



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe**

#### **DECLARA**

Su repudio y mayor preocupación a causa de las pintadas que aparecieron en la ciudad de Santa Fe el día jueves 23 de Febrero de 2012, reivindicando el Terrorismo de Estado y contra el Día Nacional de la Memoria, Verdad y Justicia que se conmemora el 24 de Marzo.

#### **FUNDAMENTOS**

A partir de la anulación en el año 2003 de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, el Estado argentino comenzó a recorrer un trayecto de avance institucional y social en la reconstrucción de la memoria colectiva, orientado por los criterios de Verdad y Justicia. Desde entonces se han llevado adelante muchos procesos judiciales en distintas provincias de nuestro país, entre ellas Santa Fe, y se ha arribado a condenas ejemplares en el juzgamiento a los

responsables de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura cívico militar que tuvo inicio el 24 de Marzo de 1976.

Dichos procesos judiciales fueron acompañados por el compromiso y la participación masiva del pueblo argentino, que supo sumarse a las luchas que durante 30 años sostuvieron los organismos de Derechos Humanos como las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo e H.I.J.O.S., entre otros. Un compromiso que implicó para los argentinos revisar nuestra historia reciente guiados por la necesidad de construir una democracia cimentada en valores de respeto por los derechos fundamentales. Hemos avanzado en el camino de la Justicia y construído una memoria colectiva en torno a nuestra historia atravesada por estos valores y convicciones; la conmemoración del 24 de Marzo como Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia es una clara muestra de ello.

En este marco entendemos que la aparición de pintadas reivindicando el Terrorismo de Estado en nuestra ciudad de Santa Fe, y en otras ciudades de Argentina, es la expresión de intentos por desacreditar y frenar los avances en la materia que hemos alcanzado como sociedad y como Estado.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.